

DERROTERO DE LAS COSTAS NORTE Y NOROESTE DE ESPAÑA

DESDE
LA RÍA DE RIBADEO HASTA EL CABO FINISTERRE



MINISTERIO DE DEFENSA

Núm. 2

DERROTERO
DE LAS
COSTAS NORTE Y
NOROESTE DE ESPAÑA

DESDE
LA RÍA DE RIBADEO
HASTA EL CABO FINISTERRE

5ª EDICIÓN 2020



INSTITUTO HIDROGRÁFICO DE LA MARINA



MINISTERIO DE DEFENSA



Catálogo de Publicaciones de Defensa
<https://publicaciones.defensa.gob.es>



Catálogo de Publicaciones de la Administración General del Estado
<https://cpage.mpr.gob.es>

Edita:



Paseo de la Castellana 109, 28046 Madrid
© Autor y editor, 2021

NIPO 083-20-205-7 (edición impresa)
ISSN 2530-3317 (edición impresa)

Depósito legal CA 485-2017
Fecha 5ª edición: octubre de 2020
Fecha 1.ª reimpresión: febrero de 2022
Maqueta e imprime: Imprenta Ministerio de Defensa

Las opiniones emitidas en esta publicación son exclusiva responsabilidad del autor de la misma.

Los derechos de explotación de esta obra están amparados por la Ley de Propiedad Intelectual. Ninguna de las partes de la misma puede ser reproducida, almacenada ni transmitida en ninguna forma ni por medio alguno, electrónico, mecánico o de grabación, incluido fotocopias, o por cualquier otra forma, sin permiso previo, expreso y por escrito de los titulares del copyright ©.

En esta edición se ha utilizado papel 100% libre de cloro procedente de bosques gestionados de forma sostenible.

publicaciones.defensa.gob.es
cpage.mpr.gob.es

BIBLIOGRAFÍA E INFORMACIÓN GRÁFICA

Dentro de la nueva distribución de los Derroteros Españoles, al efectuar esta publicación:

«DERROTERO NÚMERO 2»
— COSTAS NORTE Y NOROESTE DE ESPAÑA —
DESDE LA RÍA DE RIBADEO HASTA EL CABO FINISTERRE

se ha tenido en cuenta:

- Derrotero Núm. 2 (Costas Norte y Noroeste de España). Edición correspondiente al año 2019
- Cartografía española, últimas ediciones.
- Libro «Faros y Señales de Niebla - Parte I» (Edición de 2020).
- Libro «Radioseñales» (Edición de 2020).

Asimismo se han incluido los últimos trabajos de las Comisiones Hidrográficas y se han consultado las siguientes Entidades y Autoridades:

Servicio Fotográfico del Ejército del Aire.
Instituto Geográfico Nacional (IGN)
Agencia Estatal de Meteorología (AEMET).
Sociedad Estatal de Salvamento Marítimo (SASEMAR).
Autoridades de la Xunta de Galicia.
Autoridades Portuarias.
Capitanías Marítimas

ADVERTENCIAS

Esta edición anula la anterior, correspondiente al año 2019 del DERROTERO NUMERO 2, de las Costas Norte y Noroeste de España, desde la ría de Ribadeo hasta el cabo Finisterre.

Para mantener actualizado este Derrotero, se publicarán las correcciones más importantes en los grupos Semanales de Avisos a los Navegantes (ver «**IMPORTANTE**»).

Esta edición incluye las correcciones hasta el grupo 45 de fecha 7 de noviembre de 2020.

Balizamiento.– La información referente al balizamiento de las costas que figuran en la presente edición del Derrotero, se encuentra en el «Libro de Faros y Señales de Niebla, Parte I». Los faros y balizas están identificadas con su correspondiente número nacional.

Radioseñales.– Las información referente a radiofaros y demás ayudas radioeléctricas a la navegación, se encuentran en la publicación «Radioseñales».

Mareas.– Los datos concernientes a mareas se pueden consultar en el «Anuario de Mareas», publicado anualmente por el Instituto Hidrográfico de la Marina.

Gráficos y esquemas.– Se incluyen exclusivamente con el objeto de aclarar las descripciones expresadas en el texto. No son sustitutos de las cartas de navegación y por ello no deben utilizarse para navegar.

Restricciones y prohibiciones.– Las diferentes restricciones y prohibiciones que este Derrotero contempla sobre: Dispositivos de Tráfico Marítimo, Zonas Permanentes de Ejercicios Militares, Reservas Marinas, Reservas Integrales, Parques Naturales, Fondeaderos, etc., son originadas por las autoridades competentes.

Se ruega a los navegantes, que cualquier error, omisión, alteración o novedad que observen y que afecte a esta edición del DERROTERO, lo pongan en conocimiento del Jefe de la Sección de Navegación del Instituto Hidrográfico de la Marina, en Cádiz, utilizando copias o adaptaciones de la «hoja de notificaciones» que se inserta a tal fin.

IMPORTANTE:

También se pone a disposición de los usuarios las correcciones en la página Web del Instituto Hidrográfico de la Marina:

<http://www.armada.mde.es/ihm/>

En el apartado de «Productos y Servicios/Correcciones a los Derroteros» de dicha página Web encontrarán agrupadas, en formato «Pdf», todas las correcciones que afectan a cada Derrotero, desde su última edición o la del último Suplemento si lo hubiere.